CONVOCATORÍA
IX CAMPEONATO NACIONAL INTERCLUBES
MASTER Y PRE MASTER DE NATACIÓN
COUNTRY CLUB EJECUTIVOS 2023

El Country Club Ejecutivos, tiene el gusto de invitar a todos los nadadores Máster Y Pre Master del país a participar del IX TORNEO INTERCLUBES MASTER Y PRE MASTER DE NATACIÓN que se efectuará los días 22 y 23 de abril de 2023.

1. Entidad Organizadora

La organización del campeonato estará a cargo del Country Club Ejecutivos Medellín

Gerente General:	Sra. Adriana Maria Escobar Velez
Administrador de deportes:	Sr. Jorge Alonso Aristizabal Munera
Supervisor de deportes:	Sr. Jair Perez Avendaño
Profesores:	Maria Isabel Garcia Botero Edgar German Espinosa Hernández Josué Daniel Polania Acosta

2. Sede y lugar del campeonato

El torneo se llevará a cabo en la piscina semiolímpica de 6 carriles, climatizada, del Country Club Ejecutivos Medellín, ubicado en la diagonal 28, kilómetro 5, avenida las Palmas N°16 - 129.

3. Fechas y distribución de las jornadas

El torneo se realizará el 22 y 23 de abril de 2023

Jornada	Día	Fecha	Hora
Primera Jornada	Sábado	22	8:00 am
Segunda Jornada	Sábado	22	2:00 pm
Tercera Jornada	Domingo	23	8:00 am

4. Reglas generales e importantes

a. El competidor deberá tener una edad mínima de 25 años. La edad del nadador lo clasificará en el grupo de edad correspondiente y esta será la que tenga al 31 de diciembre del año de la competencia (2023).

b. Todo competidor deberá haberse retirado como mínimo dos (2) años de la parte competitiva.

c. Los competidores del Pre-máster que van de los 20 a 24 años, se regirán por las mismas normas del Torneo Máster, *no se tendrán en cuenta para temas de acumulación de medallas, no darán puntos y por lo tanto, no podrán integrar relevos en categorías diferentes.*

d. La edad podrá ser comprobada por el comité organizador en cualquier momento, mediante presentación de documento oficial de identificación.

e. Una vez emitida la programación no se devuelve dinero de nadadores inscritos, *y el club deberá responder por el valor a pagar por el deportista si no lo ha hecho.*

5. Grupos de edad

a. Las pruebas individuales serán dispuestas en grupos de edad, en intervalos de 5 años (25 a 29; 30 a 34; etc., 90 y más). De la siguiente forma:

- ✓ Menores de 25 años damas y varones
- ✓ 25 a 29 años damas y varones
- ✓ 30 a 34 años damas y varones
- ✓ 35 a 39 años damas y varones
- ✓ 40 a 44 años damas y varones
- ✓ 45 a 49 años damas y varones
- ✓ 50 a 54 años damas y varones
- ✓ 55 a 59 años damas y varones
- ✓ 60 a 64 años damas y varones
- ✓ 65 a 69 años damas y varones
- ✓ 70 a 74 años damas y varones
- ✓ 75 a 79 años damas y varones
- ✓ 80 a 84 años damas y varones
- ✓ 85 en adelante damas y varones

b. Las pruebas de relevos deben ser clasificadas por la suma de las edades de los integrantes. Los grupos de edad para las pruebas de relevos son las siguientes: 100 a 119; 120 a 159; 160 a 199; en adelante, en intervalos de 40 años.

6. Registros e inscripciones

a) Cada nadador podrá inscribirse en un máximo de nueve (9) pruebas individuales en el campeonato, no se tendrá límite de pruebas por jornada.

b) Cada Club podrá inscribir el número de relevos que desee pero solo puntuará y se premiará el primero.

c) Los relevos serán integrados por los competidores inscritos por un mismo Club; los cuales cada deportista que lo integre están obligados a participar en por lo menos una prueba individual.

d) Los clubes que tengan menos nadadores pueden fusionarse para los relevos, y no puntuarán pero si se premian.

e) Los deportistas para participar en relevos deben participar por lo menos en una prueba individual. El nadador podrá participar en cualquier número de relevos, independiente del número de pruebas individuales en que compita, siempre y cuando sea una vez por relevo.

f) El relevo mixto debe estar conformado por dos (2) hombres y dos (2) mujeres para poder dar Medallas, planilla de relevo que no tenga esta norma y se inscriba, podrá correr la prueba, pero no ganará se tendrá en cuenta para temas de acumulación de medallas.

g) Las inscripciones deben hacerse a través del link de la liga de natación https://natacion.nadamejordp.com/app_Login/

h) Las inscripciones están abiertas desde el 28 de Marzo de 2023 y se cierran el domingo 16 de abril de 2023 a las 23:59. Los clubes que no tengan contraseña de acceso para realizar las inscripciones deberán solicitarla al correo deportiva@nadamejor.com.co

i) Para los clubes que participan en competencias nacionales, la clave de acceso corresponde al mismo de los campeonatos.

j) LINK RESULTADOS EN TIEMPO REAL: Tiene la función de verificar los tiempos del evento que se está realizando, en tiempo real (Se debe oprimir el botón de actualizar casa que se vaya a ingresar a la plataforma) https://actualiza.nadamejordp.com/torneos/

k) Cualquier inquietud comunicarse al correo de Dirección Deportiva o al wpp 304 3107089.

l) Para mayor información en cuanto a las inscripciones pueden comunicarse al correo deportiva@nadamejor.com.co o al número celular 304 3107089.

m) CONVOCATORIAS – Liga de Natación de Antioquia (nadamejor.com.co)

n) Ajustes extemporáneos podrán hacerse bajo potestad del club, la programación está sujeta a cambios.

o) El club se reserva el derecho a realizar ajustes en las inscripciones una vez sean cerradas, pero teniendo presente que no se ha emitido la programación oficial del torneo, esta será enviada a más tardar el día jueves 20 de abril.

p) Todo participante deberá diligenciar y firmar el formato de consentimiento informado que se encuentra al final de la presente convocatoria para poder participar, quien no lo diligencie no lo podrá hacer,

7. Valores de la Inscripción al Campeonato

a. Para poder participar, los Clubes deberán pagar **al Country Club Ejecutivos** la suma de:

- ✓ Cincuenta mil pesos ($ 50.000) por Club participante.
- ✓ Veintidós mil pesos ($ 22.000) por prueba de cada nadador inscrito.
- ✓ Veintiocho mil pesos ($28.000) por pruebas de relevos por equipo que se cancelará en el momento de entregar la papeleta de inscripción del equipo.

b. Las inscripciones se deben cancelar en la **CUENTA CORRIENTE BANCOLOMBIA N° 00191093306 a nombre de la CORPORACIÓN COUNTRY CLUB EJECUTIVOS y enviar la copia de la consignación al correo electrónico auxiliar.deportes6@countryclub.com.co**

c. Los participantes deben estar inscritos y haber pagado la inscripción, máximo hasta el **domingo 16 de abril de 2023**

d. Se debe tener presente que la consignación o transferencia a nivel nacional tiene un valor estipulado por el banco y que no será asumido por el Country Club Ejecutivos.

e. Se solicita no hacer transferencias o consignaciones por una sola persona, hacerla por grupo de personas o club deportivo y en el recibo especificar el nombre de las personas que realizan dicho pago y al club al que pertenecen.

8. Pruebas por Jornada

El campeonato se realizará durante los días Sábado 22 y domingo 23 de abril, en las siguientes pruebas:

- ✓ 25, 50 y 100 mts Libre, Espalda, Pecho y Mariposa
- ✓ 100 mts Combinado Individual
- ✓ 200 mts Libre
- ✓ 400 mts Libre
- ✓ 4x50 mts Relevo Libre
- ✓ 4x50 mts Relevo Combinado

- ✓ 4x50 mts Relevo Combinado Mixto

PRIMERA JORNADA SÁBADO 22 DE ABRIL 8:00 A.M.

✓ (1 – 2)	50 Metros Libre	Categoría Abierta	Damas-Varones
✓ (3 – 4)	50 Metros Pecho	Categoría Abierta	Damas-Varones
✓ (5 – 6)	25 Metros Espalda	Categoría Abierta	Damas-Varones
✓ (7 – 8)	25 Metros Mariposa	Categoría Abierta	Damas-Varones
✓ (9 –10)	200 Metros Libre	Categoría Abierta	Damas-Varones
✓ (11–12)	100 Metros Espalda	Categoría Abierta	Damas-Varones
✓ (13)	4X50 Mts Rel. Comb Mixto	Categoría Abierta	2 damas – 2 varones

SEGUNDA JORNADA SÁBADO 22 DE ABRIL 2:00 P.M.

✓ (14 - 15)	400 Metros Libre	Categoría Abierta	Damas-Varones
✓ (16 - 17)	25 Metros Pecho	Categoría Abierta	Damas-Varones
✓ (18 - 19)	100 Metros Com. Ind.	Categoría Abierta	Damas-Varones
✓ (20 - 21)	25 Metros Libre	Categoría Abierta	Damas-Varones
✓ (22 - 23)	100 Metros Mariposa	Categoría Abierta	Damas-Varones
✓ (24 - 25)	4X50 Metros Rel. Libre	Categoría Abierta	Damas-Varones

TERCERA JORNADA DOMINGO 23 DE ABRIL 8:30 A.M.

✓ (26 - 27)	100 Metros Libre	Categoría Abierta	Damas-Varones
✓ (28 - 29)	50 Metros Espalda	Categoría Abierta	Damas-Varones
✓ (30 - 31)	100 Metros Pecho	Categoría Abierta	Damas-Varones
✓ (32 - 33)	50 Metros Mariposa	Categoría Abierta	Damas-Varones
✓ (34 - 35)	4X50 Mts Rel. Comb.	Categoría Abierta	Damas-Varones

9. Juzgamiento:

Las pruebas serán juzgadas por el Colegio de Jueces de la Liga de Natación de Antioquia.

10. Trofeos:

a. Se entregará trofeo para los clubes que ocupen el Primero, Segundo y Tercer puesto de la general, según la cantidad de medallas ganadas en el siguiente orden oro, plata y bronce.

b. En caso de empate se tendrá en cuenta las medallas de plata y de persistir el empate se contaran las medallas de bronce.

c. Para las pruebas individuales y los Relevos se entregarán medallas al 1º, 2º y 3º puesto.

11. Varios:

a. Los deportistas y acompañantes deben de estar con un registro previo en portería para su ingreso, **persona que no sea registrada no podrá ingresar a las instalaciones del Club**, solicitamos a los entrenadores pasar el nombre de los deportistas y los acompañantes con los que asistirá a las competencias al correo electrónico auxiliar.deportes6@countryclub.com.co a más tardar el jueves 20 de abril de 2023. Si requieren información adicional al evento se pueden comunicar al teléfono 319 73 00 extensión 4123, 4250, 4153.

b. Los pagos de los consumos realizados en el club solo se pueden hacer con pagos por QR, tarjeta débito o crédito, **no se permite realizar pagos en efectivo**.

c. Las especificaciones técnicas de la piscina para el evento son: 25 metros de largo por 12.5 metros de ancho, 6 carriles, la piscina es climatizada y cuenta con partidores y separadores.

d. El Club dispondrá de un espacio de alimentación solo para los deportistas, en la zona de piscinas, donde podrán encontrar permanentemente una oferta especial de alimentación.

e. El club tiene una política de no recepción de efectivo. Los pagos de los consumos se pueden realizar presentando la tarjeta débito o crédito.

f. Se efectuará una reunión previa con los delegados el día sábado 22 de abril a las 08:00 a.m. en el deck de la piscina.

g. Las reglas de FINA se aplicarán en estas competencias.

h. No se permite el ingreso de mascotas, alimentos y bebidas a las instalaciones.

NOTAS A TENER EN CUENTA

a. Los nadadores deberán representar a un Club o equipo de natación.
b. Se cobrarán las inscripciones que estén en el programa y no se presenten al torneo. En ningún caso habrá devolución por pagos de inscripción.
c. Las demandas se deben presentar por escrito y con un depósito de $150.000. Las cuales no se reciben después de pasados 30 minutos de la prueba.
d. Las inscripciones quedaran cerradas a las 23:59 horas del 16 de abril de 2023.

e. Todo participante deberá diligenciar el formato de consentimiento informado para poder participar, quien no lo diligencie no podrá participar en el torneo.

EL ÉXITO DE ESTE GRAN TORNEO DEPENDE DE TODOS
Ver anexo de exoneración en la siguiente hoja

El cual la debe de llevar y presentar antes del torneo y enviarla al correo
auxiliar.deportes6@countryclub.com.co

IX CAMPEONATO NACIONAL INTERCLUBES
MASTER Y PRE MASTER DE NATACIÓN
COUNTRY CLUB EJECUTIVOS 2023

Exoneración de Responsabilidad

Medellín, abril 22 del 2023

Yo, _____, identificado con el documento de identidad _____ de _____ participante por el Club _____; en el **Torneo Master de Natación**, manifiesto que me hago responsable por cualquier daño o perjuicio que sufra o llegaré a causar a terceros, por la práctica del deporte de Natación dentro de las instalaciones del Country Club de Medellín.

Por tanto exonero de toda responsabilidad a la Corporación Country Club Ejecutivos por cualquier incidente o accidente que sufra y que me afecte personalmente dentro del Club; me obligo a atender, reconocer y pagar la indemnización a que hubiere lugar como consecuencia de cualquier daño a las persona o los bienes que se pueda ocasionar por la práctica del deporte de Natación y me obligo a mantener indemne a la Corporación Country Club Ejecutivos por tales eventos, saliendo en su defensa, asumiendo los pagos que correspondan o bien efectuando el inmediato rembolso al Club de los mismos.

Atentamente,

Firma: _____

Correo Electrónico: _____

Teléfonos: _____, _____, _____